



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 024/2025 de fecha 24 de abril de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 024-010/2025

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA AL CONTRATO N° 402/2023, SUSCRITO CON LA FIRMA INFOTEC S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL", CON ID N° 429.633.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 766/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 22 de abril de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DCS/N° 255/2025, de fecha 14 de abril de 2025, del Departamento de Contratos y Seguros de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de autorización para la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato N° 402/2023, suscrito con la firma INFOTEC S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL", con ID N° 429.633; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 071-012/2023, de fecha 24 de octubre de 2025, entre otras cuestiones se adjudicó la Licitación Pública Nacional – SBE N° 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL", con ID N° 429.633, a la firma INFOTEC S.A., formalizándose a través del Contrato N° 402/2023, en fecha 28 de noviembre de 2023;

Que, por Nota de fecha 17 de febrero de 2025, la firma INFOTEC S.A., otorgó su conformidad para la ampliación del 20% del monto de los Lotes N° 3, N° 5, N° 7 y N° 10 y vigencia por 06 (seis) meses, del Contrato N° 402/2023;

Que, por Memorando DSA/LAC/N° 012/2025, de fecha 20 de febrero de 2025, el Departamento de Laboratorio de Análisis Clínicos de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó la ampliación del 20% del monto de los Lotes N° 3, N° 5, N° 7 y N° 10, del Contrato N° 402/2023, suscrito con la firma INFOTEC S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 024/2025 de fecha 24 de abril de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 024-010/2025

LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL”, con ID N° 429.633, manifestando cuanto sigue: “...*El pedido de la ampliación del 20% del monto de la vigencia y la póliza en el marco del citado contrato en la LPN - SBE N° 29/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL, en el Contrato N° 402/2023 se hallan incluidos los siguientes: Lote N° 3; Lote N° 5; Lote N° 7 y Lote N° 10. Así mismo, la solicitud de ampliación del 20% del monto y la prórroga de vigencia del contrato y póliza de seguro surge para garantizar la provisión continua del servicio hasta seis meses posteriores al vencimiento de la vigencia del contrato, que expiran en el mes de noviembre de 2025...*”;

Que, por Providencia, de fecha 24 de febrero de 2025, la Gerencia de Salud, otorgó su parecer favorable para la ampliación de monto y vigencia del Contrato N° 402/2023;

Que, por Dictamen DOP/UGL/N° 113/2025, de fecha 27 de marzo de 2025, la Unidad de Gestión Legal de Contrataciones de la Dirección Operativa de Contrataciones, concluyó cuanto sigue: “*Por tanto, en atención a lo requerido por el Administrador del Contrato, resultaría jurídicamente la ampliación de monto del 20% de los Lotes N° 3, N° 5, N° 7 y N° 10 y la ampliación de vigencia hasta del 28/05/2026, del Contrato N° 402/2023, de la LPN - SBE N° 29/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL”, ID N° 429.633, bajo los términos expuestos por el Administrador del Contrato siempre que no se otorguen condiciones más ventajosas al proveedor, y se mantengan los precios y calidad de los bienes adjudicados, respetando el límite legal del 20%, en base a lo preceptuado en el Art. 55° de la Ley N° 2051/03, De Contrataciones Públicas, en concordancia con la Resolución DNCP/N° 5695/2019...*”;

Que, por Memorando DOP/DCS/N° 174/2025, de fecha 28 de marzo de 2025, el Departamento de Contratos y Seguros de la Dirección Operativa de Contrataciones, solicitó a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para la ampliación del Contrato N° 402/2023;

Que, por Memorando CA/N° 5000031005/2025, de fecha 09 de abril de 2025, la Sección Ejecución y Control Presupuestario, del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 “Útiles y Materiales Médicos-Quirúrgicos y Laboratorio”, de la Actividad N° 2 “Servicios

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 024/2025 de fecha 24 de abril de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 024-010/2025

de Prestaciones Sanitarias”, y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1782/2025, de 09 de abril de 2025, correspondiente a la ampliación del Contrato N° 402/2023, de la firma INFOTEC S.A.;

Que, la presente ampliación encuentra su sustento legal en lo dispuesto en el Art. 55° de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, y la Resolución DNCP/N° 5695/2019, emanada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

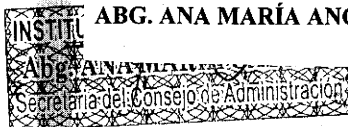
Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E.

- 1°) Autorizar la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato N° 402/2023, suscrito con la firma INFOTEC S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 29/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL”, con ID N° 429.633, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 05 (cinco) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2°) Establecer que las demás Cláusulas Contractuales del Contrato N° 402/2023, permanezcan invariables.-----
- 3°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, la elaboración de la Adenda resultante al Contrato mencionado, en los términos de la presente Resolución.-----
- 4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 024/2025 de fecha 24 de abril de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 024-010/2025

de la Adenda resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017.-----

- 5°) Encomendar a la Sección de Seguros de Contrataciones dependiente del Departamento de Contratos y Seguros, la realización de los trámites correspondientes para la solicitud de la ampliación de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del referido Contrato.---
- 6°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son los responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/pb.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 29/2023 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL” ID 429.633

Ampliación de Vigencia:

- Hasta el 28 de mayo de 2026.

Ampliación de Cantidades y Montos:

LOTE 3 : REACTIVOS E INSUMOS PARA GASOMETRÍA DEL SERVICIO DE URGENCIAS												
ITEM	CODIGO C.B.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD AMPLIADA	PRECIO TOTAL AMPLIADO, IVA INCLUIDO
1	8851	41116003-007	Reactivo para Gasómetro: REACTIVO PARA GASOMETRIA	DETERMINACION	UNIDAD	40.000	INSTRUMENTATION LABORATORY CO	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	45.121	1.804.840.000	8.000	360.968.000
MONTO TOTAL LOTE 3 (GUARANIES TRESCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL) IVA INCLUIDO.-												360.968.000

LOTE 5: REACTIVOS E INSUMOS PARA CRISIS SANGUÍNEA DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE UTI												
ITEM	CODIGO C.B.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD AMPLIADA	PRECIO TOTAL AMPLIADO, IVA INCLUIDO
1	4069	41116005-004	Calcio Tromboplastina: CALCIO TROMBOPLASTINA T.P	DETERMINACION	UNIDAD	30.000	INSTRUMENTATION LABORATORY CO	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	17.697	530.910.000	6.000	106.182.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Dirección Operativa y Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LOTE 5: REACTIVOS E INSUMOS PARA CRISIS SANGUÍNEA DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE UTI

ITEM	CODIGO C.B.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD AMPLIADA	PRECIO TOTAL AMPLIADO, IVA INCLUIDO
2	4609	41111605-005	Tiempo Parcial de Tromboplastina: TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA APTT (PTT)	DETERMINACION	UNIDAD	90.000	INSTRUMENTATION LABORATORY CO	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	15.715	1.414.350.000	18.000	282.870.000
3	4263	41116113-001	Reactivo de Fibrinógeno: REACTIVO P/ DETERMINACIÓN DE FIBRINÓGENO	DETERMINACION	UNIDAD	25.000	INSTRUMENTATION LABORATORY CO	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	18.036	450.900.000	5.000	90.180.000
4	4514	41116105-131	Dímero D: REACTIVO P/ DEGRADACIÓN DE LA FIBRINA	DETERMINACION	UNIDAD	3.600	INSTRUMENTATION LABORATORY CO	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	60.463	217.666.800	720	43.533.360
5	9402	41116005-9999	Tiempo de Trombina: TIEMPO DE TROMBINA	DETERMINACION	UNIDAD	3.600	INSTRUMENTATION LABORATORY CO	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	18.251	65.703.600	720	13.140.720
MONTO TOTAL LOTE 5 (GUARANIES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL OCHENTA) IVA INCLUIDO												535.906.080

LOTE 7: REACTIVOS E INSUMOS PARA CRISIS SANGUÍNEA Y HEMOSTASIA ESPECIALIZADA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA

ITEM	CODIGO C.B.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD AMPLIADA	PRECIO TOTAL AMPLIADO, IVA INCLUIDO
1	4069	41116005-006	Calcio Tromboplastina: CALCIO TROMBOPLASTINA TP	DETERMINACION	UNIDAD	150.000	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	15.751	2.362.650.000	30.000	472.530.000
2	4609	41116005-005	Tiempo Parcial de Tromboplastina: TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA APTT (PTT)	DETERMINACION	UNIDAD	90.000	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	15.715	1.414.350.000	18.000	282.870.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Dirección Operativa de Cooperación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI

LOTE 7: REACTIVOS E INSUMOS PARA CRISIS SANGUÍNEA Y HEMOSTASIA ESPECIALIZADA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA												
ITEM	CODIGO C.B.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD AMPLIADA	PRECIO TOTAL AMPLIADO, IVA INCLUIDO
3	4263	41116113-001	Reactivo de Fibrinógeno: REACTIVO P/ DETERMINACIÓN DE FIBRINÓGENO	DETERMINACION	UNIDAD	90.000	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	15.837	1.425.330.000	18.000	285.066.000
4	9402	41116005-9999	Tiempo de Trombina: TIEMPO DE TROMBINA	DETERMINACION	UNIDAD	90.000	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	18.251	1.642.590.000	18.000	328.518.000
5	10765	41116130-9938	Reactivo para FACTOR VII	DETERMINACION	UNIDAD	360	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	129.789	46.724.040	72	9.344.808
6	4258	41116130-181	Reactivo para FACTOR VIII	DETERMINACION	UNIDAD	3.800	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	153.089	581.738.200	760	116.347.640
7	4261	41116130-180	Reactivo para FACTOR IX	DETERMINACION	UNIDAD	240	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	154.448	37.067.520	48	7.413.504
8	4194	41116130-182	Reactivo para FACTOR XI	DETERMINACION	UNIDAD	240	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	139.468	33.472.320	48	6.694.464
9	4065	41116004-998	Reactivo para PROTEÍNA C	DETERMINACION	UNIDAD	3.400	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	265.468	902.591.200	680	180.518.240
10	6751	41116130-198	Reactivo para PROTEÍNA S	DETERMINACION	UNIDAD	3.400	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	271.420	922.828.000	680	184.565.600
11	6752	41116130-187	REACTIVO PARA ANTICOAGULANTE LUPICO	DETERMINACION	UNIDAD	3.400	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	168.625	573.325.000	680	114.665.000
12	4514	41116105-131	Dimero D: REACTIVO P/ DEGRADACIÓN DE LAFIBRINA PDF	DETERMINACION	UNIDAD	16.000	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	54.018	864.288.000	3.200	172.857.600

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Jairo Caballero
Asesoramiento y Control

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABEYANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI

LOTE 7: REACTIVOS E INSUMOS PARA CRISIS SANGUÍNEA Y HEMOSTASIA ESPECIALIZADA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA												
ITEM	CODIGO C.B.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD AMPLIADA	PRECIO TOTAL AMPLIADO, IVA INCLUIDO
13	10768	41116130-9952	Reactivo para ANTIGENO DE VON WILLEBRAND (FvW: Ag)	DETERMINACION	UNIDAD	140	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	166.771	23.347.940	28	4.669.588
14	10769	41116008-9999	Reactivo para ACTIVIDAD DE VON WILLEBRAND (FvW: Act)	DETERMINACION	UNIDAD	60	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	140.220	8.413.200	12	1.682.640
15	3947	41116105-283	Antitrombina III: Reactivo para ANTITROMBINA (AT)	DETERMINACION	UNIDAD	3.400	INTRUMENTATION LABORATORY	ESPAÑA/ ITALIA/ USA	145.521	494.771.400	680	98.954.280
MONTO TOTAL LOTE 7 (GUARANIES DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO) IVA INCLUIDO.-												2.266.697.364

LOTE 10: REACTIVOS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE BIOQUÍMICA CLÍNICA: PROTEINOGRAMA ELECTROFORÉTICO. C3. C4. INMUNOGLOBULINAS IGG. IGA. IGM.												
ITEM	CODIGO C.B.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD AMPLIADA	PRECIO TOTAL AMPLIADO, IVA INCLUIDO
1	4529	41116105-307	Proteinograma Electroforético	DETERMINACION	UNIDAD	6.000	HELENA	USA	518.700	3.112.200.000	1.200	622.440.000
2	4132	41116113-038	Complemento c3	DETERMINACION	UNIDAD	15.000	THE BINDING SITE	REINO UNIDO	27.125	406.875.000	3.000	81.375.000
3	4133	41116113-9997	Complemento c4	DETERMINACION	UNIDAD	15.000	THE BINDING SITE	REINO UNIDO	27.125	406.875.000	3.000	81.375.000
4	4316	41116105-106	IgA: Inmunoglobulina IGA	DETERMINACION	UNIDAD	5.000	THE BINDING SITE	REINO UNIDO	39.287	196.435.000	1.000	39.287.000
5	4317	41116105-107	IgA: Inmunoglobulina IGG	DETERMINACION	UNIDAD	5.000	THE BINDING SITE	REINO UNIDO	39.376	196.880.000	1.000	39.376.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Dirección Operativa y de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente General

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente General

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

LOTE 10: REACTIVOS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE BIOQUÍMICA CLÍNICA: PROTEINOGRAMA ELECTROFORÉTICO. C3. C4. INMUNOGLOBULINAS IGG. IGA. IGM.

ITEM	CODIGO C.B.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD AMPLIADA	PRECIO TOTAL AMPLIADO, IVA INCLUIDO
6	4315	41116105-108	IgA: Inmunoglobulina IGM	DETERMINACION	UNIDAD	5.000	THE BINDING SITE	REINO UNIDO	33.643	168.215.000	1.000	33.643.000
MONTO TOTAL LOTE 10 (GUARANIES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL) IVA INCLUIDO.-												897.496.000

Monto Total Ampliado G.: 4.061.067.444.- (Guaraníes cuatro mil sesenta y un millones sesenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro), IVA Incluido.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS